



Ministerio de Economía
Argentina

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA N°12/2023

**“Seguimiento de observaciones, recomendaciones
y acciones correctivas- Resolución SGN
N°173/2018”**

Ministerio de Economía SAF 357

Instituto Nacional de Estadística y Censos SAF 321

Yacimientos Carboníferos Río Turbio

**Unidad Especial de Transmisión de Energía
Eléctrica**



INFORME EJECUTIVO

El presente Informe tiene por objeto exponer sucintamente los resultados alcanzados a través de las actividades de seguimiento efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna en el ejercicio 2022, respecto de las acciones encaradas por los responsables de las áreas auditadas a efectos de regularizar las observaciones oportunamente formuladas por los organismos de control, en el ámbito del Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Yacimientos Carboníferos Río Turbio y Unidad Especial de Transmisión de Energía Eléctrica, de conformidad con las prescripciones establecidas en la Resolución N° 173/2018 de la Sindicatura General de la Nación.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N° 152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N°13 segunda edición. La misma se efectuó en el mes de abril de 2023.

Sobre la base de la tarea realizada, teniendo en cuenta el alcance, las aclaraciones y los resultados expuestos en los apartados respectivos del Informe Analítico, esta Unidad de Auditoría Interna estima necesario, ante el bajo grado de implementación de acciones correctivas por parte de los responsables de los organismos que se encuentran bajo su órbita de control, insistir en la necesidad de que las áreas intervinientes, profundicen los esfuerzos tendientes a subsanar las observaciones oportunamente formuladas, a efectos de fortalecer el ambiente de control interno imperante en la órbita del Ministerio de Economía, del Instituto Nacional de Estadística y Censos y de Yacimientos Carboníferos Río Turbio.

BUENOS AIRES, 18 de abril de 2023